

PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en la Administración de la Imprenta Nacional, plaza de Pontejos (antigua casa de Postas).

En PROVINCIAS, en todas las Administraciones principales de Correos.

Los ANUNCIOS Y SUSCRICIONES PARA LA GACETA se reciben en la Administración de la Imprenta Nacional (entrada por la calle de San Ricardo) desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde todos los días menos los festivos.

Para la venta de obras y ejemplares de la GACETA está abierto el despacho de libros desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde.

La correspondencia se remitirá franqueada con sobre al Sr. Director de la GACETA DE MADRID.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pesetas.
MADRID..... Por un mes.....	4
..... Por tres meses.....	12
..... Por seis meses.....	24
..... Por un año.....	65
ULTRAMAR..... Por tres meses.....	25
EXTRANJERO..... Por tres meses.....	35

El pago de las suscripciones será adelantado, no admitiéndose sellos de correos para realizarlo.

Los ejemplares sueltos, atrasados y corrientes se venden en el despacho de libros á 50 céntimos de peseta cada uno, libres de todo descuento.

Las reclamaciones por extravío de los ejemplares de la GACETA se servirán á los suscritores dentro de los plazos siguientes:

Madrid, 8 días.—Provincias, un mes.—Ultramar y extranjero, tres meses. Pasados estos plazos, sólo se servirán al precio de venta como ejemplares sueltos.



GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y la Serenísima Señora Princesa de Asturias continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

Noticias recibidas hasta la madrugada de hoy, referentes á la insurrección carlista.

Cataluña.—El Gobernador militar de Lérida participa que el Brigadier Catalan batió ántayer en las alturas de Santa Coloma de Queralt á la facción Tristany, dispersándola en varias direcciones con pérdidas de consideración, cogiéndole algunas cargas de municiones, camillas, armas, la documentación de un batallón y varios efectos.

Por un error material se publicó sin fecha en la GACETA de ayer la Real orden disponiendo que la Serenísima Infanta Doña Isabel sea de nuevo reconocida y denominada Princesa de Asturias en todos los actos y documentos oficiales.

La Real orden de que se trata fué expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros con fecha 24 del corriente mes.

MINISTERIO DE MARINA

CAPITANÍA GENERAL DE MARINA DEL DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.—Excmo. Sr.: El Comandante de las fuerzas navales del Ebro y los Alfaques me dijo con fecha 23 del mes último lo siguiente:

«Excmo. Sr.: En la tarde del 19 de Febrero, recibidas 34 toneladas de carbon ensacado en cubierta, y materias lubricadoras para las cañoneras del río, y cuatro cañones con sus montajes, pertrechos y proyectiles, y municiones de carabina para completar el armamento de Vinaroz, salí de Valencia; en la mañana siguiente llegué á Vinaroz, donde dejé los pertrechos de guerra ántes citados; el falucho *Delfin*, los números 1 y 2, lancha de vapor *Vitoria* y una escampavía protegían la plaza, según mis instrucciones, y cubrían el crucero; tomé de remolque á los números 1 y 2; recomendé á los otros gran vigilancia y salí para los Alfaques, donde fondé al anochecer.

Allí se encontraban el místico *Isabelita*, las dos lanchas de vapor llevadas por la *Sirena* y las cañoneras *Somorostro* y *Ebro*, que habían llegado el 11.

El día 14 inspeccioné las lanchas y cañoneras para estudiar sus condiciones militares y la manera de arreglar sus líneas de agua á la que habíamos de encontrar en la barra del Ebro.

Encontré algunas averías y desperfectos que remediar en ambas lanchas, y el día siguiente me ocupé de esto, de probar el fuego de la torre de la cañonera *Somorostro*, con la que salí á la mar, y de ir trasbordando al *Vulcano* algunos efectos de los que había que quitar, tanto á estos buques como á los faluchos, para la entrada en el río.

Por la noche comuniqué reservadamente á Amposta y Tortosa nuestra próxima entrada en el río; pidiendo noticias sobre el agua en los bajos y situación del enemigo.

El 16 al amanecer salí con el *Vulcano*, cañoneras, faluchos y lanchas de vapor para la Ampolla, punto el más á propósito para acechar el momento oportuno de entrar.

Al pasar por las golas, mientras los demás buques seguían en demanda del fondeadero citado, me detuve yo sobre la barra, hice venir al práctico y tomé las noticias necesarias, resultando haber en ella 1'46 metros de agua.

Quedé en venir con todos á la mañana siguiente, y fondé en la Ampolla, donde en el resto de la tarde y noche preparé los buques para alcanzar la difícil línea de calados necesaria, que ninguno de ellos ni aun las lanchas tenían: los faluchos con 1'70 y 1'30 y las cañoneras con 1'45 de calado de popa, exigieron grandísimo trabajo para quedar convenientemente.

Durante la noche recibí contestación á mis comunicaciones á Amposta y Tortosa, con los datos que pedía respecto á la situación de los bajos y posiciones del enemigo en las orillas. Al amanecer del 17 me dirigí con todos al fondeadero N. de

la barra; pero al llegar allí saltó el viento al N. O. levantando la mar del golfo de San Jordi, y los barquitos se ahogaban poniéndose impracticable la barra, é imposible aquel fondeadero, verilé las rompientes de la boca y busqué el de S. de la farola, al abrigo de ellas, y allí dejamos todos caer el ancla.

Al pié de la farola existe un canal, practicable sólo para botes ordinariamente, pero que á la sazón tenía tres y medio palmos goleros de agua, esto es, 1'46 metros, lo mismo que la barra, y aunque más largo, decidí utilizarlo para la entrada de los buques, porque tenía la ventaja de haber mar llana en él.

En esto, el viento había caído y el día se había puesto bueno.

Vino el práctico de la barra y emprendí la entrada, empezando por el falucho núm. 1, que á remolque de la lancha *Amposta* ganó el cauce interior del río sin novedad; habiendo tenido que recurrir, para levantarlo de popa lo necesario hasta hacer salir en el momento preciso, la mitad de su dotación al botón de foque, y los botes del *Vulcano* le fueron llevando adentro su blindaje, municiones, víveres, aguada y demás efectos que se le habían saado, á fin de que se pudiese inmediatamente en pié de guerra, por si el enemigo se presentaba.

Volvió el práctico con la lancha del vapor, remolcando una *Uentge* ó barcaza chata de 25 toneladas que yo había contratado al efecto; se la atracó al *Vulcano* y se le empezaron á meter los víveres y pertrechos de los demás barcos, que habían de recobrarlos dentro del río, el carbon y materias lubricadoras de repuesto, y 2.000 raciones que mandé dar del *Vulcano* para ir haciendo tambien un repuesto en Amposta, con cuyo objeto había yo tomado en Valencia todos los víveres posibles.

Entre tanto, entró por el mismo canal el falucho núm. 2, felizmente; pero ya hubo que mandar la lancha *Tortosa* á reforzar á la *Amposta*, que apenas podía con él dentro del río, por haber refrescado el viento; el falucho fondé en línea con el otro y se puso en pié de guerra; el Comandante de las fuerzas sutiles del Ebro se había instalado en el río por mi orden con el primero, y allí iba arreglando los buques á medida que yo los hacia entrar.

Regresaron las lanchas y el práctico, y habiendo bajado el agua en la canal, levantándose marejada y sobre todo siendo ya tarde, no quise emprender la entrada de las cañoneras, dejándola para la mañana siguiente, limitándome por entonces á mandar dentro del Ebro con los faluchos la *Uentge* cargada y las dos lanchas de vapor, para evitar lo que pudiera sobrevenir en la mar, y para que las fuerzas de dentro quedaran más completas; pero el viento, llamándose al N., refrescó de tal modo, que se cerró completamente la boca, no habiendo práctico que se atreviera á pasar embarcación alguna, y yéndose al garete la *Uentge* con las dos lanchas que la remolcaban, así como algunos de los botes que aun estaban en el agua, á pesar de los esfuerzos de sus tripulaciones.

Eran las diez y media cuando se logró por fin poner las cosas en orden, amarrándose todos de firme al abrigo posible para pasar la noche, que fué durísima y llena de cuidados por los peligros que corrían con aquel viento y mar las embarcaciones pequeñas, y la *Uentge* cargada, plana y sin cubierta, habiendo tenido además que proveer de carbon á las lanchas, sin poderse barquear, y que zafar un enredo de cabos en la hélice de la *Amposta*.

Por la mañana mal cáriz, la mar en aumento, no pudiendo aguantarse más aquel tendero, necesitando salvar los barcos y considerando á los faluchos perfectamente seguros de ataques de los carlistas en el punto del río que ocupaban, y bastándose á sí mismos, arribé al puerto de los Alfaques, donde llegué sin novedad.

El 19 salí con el *Vulcano*, fondé en el anterior surgidero, hablé por telégrafo con el Jefe de las fuerzas sutiles del Ebro, que me dijo no ocurría novedad ni necesitaba nada, y que el enemigo, que el día de la entrada estaba á unas tres millas de la boca en la orilla del río, se había internado; le recomendé gran vigilancia, y estando la mar lo mismo y la boca cerrada regresé al anochecer á los Alfaques.

El 20 mandé al *Ebro* á reconocer el estado del tiempo sobre las golas, interin en el *Vulcano* se arreglaba el cargamento de la *Uentge* convenientemente y salía el *Isabelita* por mi orden á hacer aguada á Vinaroz para tener ese depósito.

La cañonera regresó en la tarde, habiendo encontrado más mar aún que el día de la arribada.

El 21 mal tiempo.

El 22 salí con el *Vulcano* á reconocer las golas, que encontré cerradas por la mucha mar; comuniqué por telégrafo con los faluchos, con los cuales estaba el vapor *Progreso*, que no podía salir; encargué lo utilizaran mientras tanto; á la vuelta apresé dos embarcaciones de pesca indocumentadas, y envié cuatro que tenían licencia, para aclaraciones al Comandante de Marina de Vinaroz.

El 24, aprovechando una callada del tiempo, salí de los Alfaques con el *Vulcano*, las cañoneras, lanchas y *Uentge*, dirigiéndome á la gola N. del río; los faluchos dentro no tenían novedad; se reconoció la barra, encontrando en ella 1'30 metros de agua. Hice pasar primero la *Uentge* cargada con los repues-

tos y efectos de todas clases, y las dos lanchas de vapor; en seguida me trasladé á bordo de la cañonera *Somorostro* con el práctico de la barra; mandé á la *Ebro* seguir de cerca nuestras aguas, y emprendí la entrada haciendo pasar á proa en el momento crítico, hasta sobre el espolón, toda la gente para igualar el calado, y á las tres di fondo felizmente con ambas cañoneras dentro del río cerca de los faluchos 1.º y 2.º.

El *Vulcano*, fondeado fuera, estuvo mandando hasta puesta de sol, con sus botes, á los que remolcaban las lanchas, pasada la barra, los pertrechos que aun quedaban á su bordo quitados á los barcos, y un resto de carbon que no había podido cargar la *Uentge* fuera, permaneciendo en aquel fondeadero, según mis instrucciones, mientras el tiempo no le obligara á abandonar, aguardando mi regreso de la expedición.

Al cesar los viajes á puesta del sol aun quedaban á su bordo unas cuatro toneladas de carbon, que dispuse se me enviaran al amanecer, si el tiempo lo permitía, para acabar de cargar la *Uentge*, que se había alijado de muchos efectos de los barcos ántes de emprender mi expedición río arriba.

Teniendo ya determinados los puntos en que había de ir dejando situado cada buque en el río, y debiendo quedar el falucho núm. 1 y cañonera *Somorostro* entre la Gola y el primer bajo, mandé á estos buques quedar listos del todo y en su línea de navegación natural, proveyéndose de todos los víveres posibles, carbon y materias lubricadoras, conservando los otros las líneas necesarias para salvar los bajos; las lanchas entre tanto armaron sus reductos; y al anochecer, terminado todo, quedaron las fuerzas listas para batirse, y la *Amposta* de avanzada río arriba.

De las 24 toneladas de carbon que el *Vulcano* conducía en cubierta para repuesto de los buques del río, le hice quedarse con 10 porque podían hacerle falta, porque se necesitaron los sacos para meter el que las cañoneras tenían en sus carboneras y romaneárlas, y porque la única *Uentge* de que disponía no admitía más que 24, considerando que ántes de consumirse estas había tiempo para reponer. En la mañana de hoy vino lo que faltaba del *Vulcano*; se estableció un plan de señales con la farola de Puda, y se alistaron los buques para emprender la subida del río.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Cartagena 18 de Marzo de 1875.—Excmo. Sr.—Miguel Lobo.—Excmo. Sr. Ministro de Marina.

CAPITANÍA GENERAL DE MARINA.—DEPARTAMENTO DE CARTAGENA.—Excmo. Sr.—El Comandante de las fuerzas navales del Ebro y los Alfaques, en 1.º del actual, me dice:

«Excmo. Sr.: A las diez y cuarto del 23 del pasado, listos los buques, según tuve el honor de expresar á V. E. en mi comunicación de aquella fecha, y hecho el zafarrancho de combate, emprendí la subida del río remolcando el falucho núm. 1 por la *Somorostro*, el núm. 2 por la *Ebro*, y la *Uentge* por las lanchas *Tortosa* y *Amposta*. En el sitio denominado Casa Churrut, entre la Cachita y la Cacha, situé el falucho núm. 1 entre la Cava y las Salinas; frente á la Isla Gracial, dominando su paso, fondé la *Somorostro*. Apés de hecho esto, se presentó el enemigo entre las casas de las Salinas, y rompió el fuego contra las lanchas que remolcaban la *Uentge*, corrientes desde contra la *Somorostro*, *Ebro* y núm. 2. Contestaron los buques con el suyo de carabina, hizo la *Tortosa* un disparo de metralla, y por último, dos granadas muy bien dirigidas que le envié con la *Somorostro* terminaron todo, no volviéndose á ver un solo carlista.

Asegurado de que el enemigo había huido bien lejos y no deseaba volver á probar fortuna, me trasbordé á la *Ebro* con el Comandante de las fuerzas sutiles; dejé la anterior cañonera en su puesto y continué la subida, pasando sin obstáculo el bajo y estrecho de la Isla. A la altura de Mas de Val, dominando ámbos canales, fondé el falucho núm. 2, y una hora despues la *Ebro* en la Rabosina.

Pasé entonces con el citado Comandante á la *Tortosa* y continué río arriba, llegando sin novedad con las dos lanchas y la *Uentge* á Amposta á las ocho de la noche.

Ocupéme en seguida de buscar un local para depósito de carbon, víveres, municiones y pertrechos, y donde pudieran establecerse un taller y una enfermería, por carecer de hospital la población. En la mañana del 26 lo encontré muy á propósito, capaz para todo lo que se necesitara, delante del embarcadero. Encontrando las condiciones ventajosas y no teniendo tiempo que perder, lo hice, se limpió, se descargó la *Uentge*, y en la tarde quedaron encerrados en él convenientemente el carbon, víveres, materias lubricadoras y algunos efectos y repuestos de las lanchas, encargándose del cuidado y trabajo material de distribución, de lo almacenado, según las órdenes y pedidos correspondientes, el Oficial de mar de la *Tortosa*.

El 27 mandé la *Amposta* río abajo á rellenar de carbon la *Ebro*, custodiar la *Uentge* vacía hasta las salinas, y recoger todas las embarcaciones que pudiera traer de las orillas para dar seguridad á los buques y cortar el paso al enemigo, mientras yo en la otra lancha, con el Jefe de las fuerzas del río, subía á *Tortosa*.